LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESENGAÑO, NUM. 10.

PRECIOS.
MADRID: Mes. . . . . 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre. 24
ULTRAMAR y ESTRANJERO. Id. . 60
NOTICIAS Y COMUNICADOS.
Se insertan, todos á precios convencionales.

SUSCRICIONES.
Se hacen en Madrid y Provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo.
No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO, publicados en ambas ediciones.

NUM. 648 POR LA NOCHE --AÑO XIII. MADRID, VIERNES 15 DE JUNIO DE 1860. TIRADA DE 25,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

La Esperanza de anoche, sin negar que el Sr. Hernandez se haya despedido de la redaccion, da á entender que dicho señor no escribia en el periódico hace muchos años, y por consecuencia que no era tal redactor: esto el Sr. Hernandez se lo sabrá. Nuestro colega no aventura, sin embargo, ni una sola frase respecto al manifiesto de D. Juan, ni satisface las dudas de algunos periódicos que indican que el movimiento de personal que se nota en la redaccion del diario absolutista, reconoce por causa las simpatías que tiene hácia D. Juan. No se canse *La Esperanza* en negar que se le marchan sus redactores, porque además de los Sres. Barco y Hernandez, tenemos entendido y lo vemos confirmado en su número de anoche, que tambien se han despedido el director de la imprenta Sr. Arcas y Sanchez y la mayor parte de los cajistas.

Escriben de Nápoles con fecha del 5, que el baron Brenier, embajador de Francia, tenia frecuentes entrevistas con S. M., el comendador Caraffa y los ministros de Austria y Rusia. El rey acompañado de su hermano el conde de Grani y su tio el conde de Aquila se presentó en la mañana del 3 en el hospital militar de Nápoles para visitar los oficiales y soldados heridos procedentes de Palermo.

Nuestro ejército que se ha hecho admirar en Africa por su valor, se hace admirar tambien por su religiosidad. Lo mismo en los hospitales de Tetuan y Ceuta, que en las guarniciones de ambas plazas y el Serrallo se han celebrado últimamente solemnes funciones en acciones de gracias por la paz, y en sufragio de los que han fallecido durante la guerra. No ha sido menor la solemnidad con que se ha administrado el santo Viático á todos los enfermos y heridos de los hospitales militares. Con este motivo, en Ceuta particularmente, se han tributado á su Divina Magestad magníficos obsequios que acreditan tanto la piedad de aquel vecindario como la del cuerpo militar y castrense. La ciudad se engalanó como nunca se habia visto, y durante las cinco horas en que permaneció el Santísimo Sacramento en manos del digno subdelegado castrense del ejército de Africa, señor Córdoba, una nube de flores arrojadas de todos los balcones cubrió la carrera.

Muchas personas respetables nos han dicho que hace mas de un año se las invitó á suscribirse á un hermoso busto en escayola, de Su Magestad la Reina que se ofrecia repartir en el término de seis meses. Suscribiéronse dando 80 reales de cuya cantidad recogieron recibo, y no han vuelto á tener noticia alguna del busto cuyo editor era un Sr. Santa Coloma (no el conocido impresor de este apellido.) Entre los que se suscribieron figura gran número de señores diputados. Como abusos de esta naturaleza ó parecida se van repitiendo con mucha frecuencia y redundan á la par en perjuicio del público y de los editores pundonorosos, es hora ya de condenarlos pública y severamente.

Quejándose *La España* de las apreciaciones que acerca de su ministerialismo ha hecho el *Norte* de Bruselas, dice que solo le faltaba aparecer en Bélgica como un ministerial falso ó de *doublé*. «Nosotros, dice, no hemos pretendido jamás rodear al general O'Donnell, y aunque lo intentásemos, que no lo intentaremos, hallariamos llenas las avenidas que conducen hasta su persona, y no nos seria fácil desalojar de sus posiciones á los que creen servirlo constituyendo su escolta de paz. Vemos en el general O'Donnell el depositario del poder legítimo, y prescindimos de crearle obstáculos para que su marcha sea desembarazada, y para no creárselos, lo primero de que se debe huir es de rodearlo; en cuanto á hacer del general O'Donnell un instrumento, solo diremos que muy pobre idea deben de tener del duque de Tetuan los que tal temor abriguen y revelen: mas que los progresistas han trabajado por hacer del presidente del Consejo un instrumento de su política, no es fácil que trabaje partido alguno, y sin embargo, nada han conseguido. Sentimos, pues, concluye, que nuestros colegas de Madrid, á quienes creemos haber convencido de lo erróneo de sus sospechas, acudan á recojer las variaciones sobre el mismo tema consignadas en la prensa estranjera; prefeririamos que no diesen por agotada la materia y que con recursos propios la continuaran.»

Aludido el Sr. Latorre (D. Luis) por el señor Sagasta, con motivo de algunas palabras del diputado de la mayoría en la sesion del lúnes, pronunció en la de anteayer una interesante réplica el orador progresista puro, en la que hizo oportunas consideraciones acerca de la conducta observada por el gobierno con los ex-infantes. Hé aquí las palabras de nuestro amigo:

«El Sr. Sagasta ha leido un trozo del breve discurso que tuve la honra de pronunciar en la sesion del lúnes, y ha tomado acta de cierta proposicion que senté en él en términos mas ó menos absolutos.

Yo comencé declarando que la formacion de juicio para los hijos de D. Cárlos habia sido reclamada por hombres muy adictos al trono de Isabel II; pero hecha esta salvedad, añadí que reflexionando bien acerca de las consecuencias de ese juicio, tal espectáculo solo podia aprovechar á los adversarios de la dinastía. Y esta proposicion, cuya responsabilidad no es de la comision, ¿es tan aventurada como pretende S. S? Pues qué, entregar á un juez de primera instancia ó á otro tribunal, sea el que sea, á hombres, rebeldes y enemigos sí, pero vástagos de la familia real, ¿es espectáculo que habia de redundar en honra y provecho de la dinastía?

Decia el Sr. Sagasta: «¡Qué dinastías son esas cuyo prestigio es tan efímero!» ¿Pues qué han hecho otras dinastías cuando se han visto en casos de esta especie? ¿Qué ejemplos nos ofrece en este punto la historia contemporánea de Europa? El gobierno de julio era un gobierno salido de un movimiento popular: acababa de escribir en su carta el principio de que todos los franceses eran iguales ante la ley; y sin embargo, ¿qué hizo aquel gobierno cuando la córte de Poitiers comenzó á conocer del levantamiento promovido por la duquesa de Berry? Suspender el curso de la justicia, dictando una ordenanza real que reservaba á las Cámaras acordar acerca de la suerte futura de la duquesa de Berry, sin perjuicio de que continuara su curso la causa formada á los demas cómplices comprometidos en la rebelion.

¿Qué hizo con Luis Napoleon despues de la tentativa de Strasburgo? Traerlo á París y embarcarlo para los Estados-Unidos, dejando á las Asisas de Strasburgo que juzgasen á los otros cómplices en la conspiracion. Pues si aquel monarca, levantado hasta el trono por las masas de París; si aquel monarca, que llevaba la palabra *igualdad* por lema de familia; si aquel monarca, tan poco escrupuloso cuando se trataba de esterminar la rama primogénita, que espuso á una desventurada mujer á la vergüenza pública; si aquel monarca suspendió, sin embargo, el curso de la justicia para que no se sentara en el banquillo de los criminales la que habia llevado en sus entrañas á un nieto de Enrique IV y de San Luis, ¿cómo habia de consentir semejante humillacion para su raza doña Isabel II, que reina por el derecho, por la tradicion, por la historia, por la voluntad de cien generaciones, que es jefe de los Borbones de España y custodio responsable ante el porvenir de la dignidad de su dinastía?

El juicio era impolítico, y legalmente hablando era innecesario, era inútil. Yo siento que la prensa y la tribuna hayan desconocido la verdadera condicion de los hijos de D. Cárlos, su condicion todavía mas dura y mas precaria que aquella en que se les ha colocado hasta ahora. Segun la doctrina aplicada en casos de esta especie por los hombres de gobierno mas eminentes y mas liberales de Europa, eran prisioneros de guerra, á quienes se fusila si se quiere, pero á quienes no se juzga porque.....

El Sr. PRESIDENTE: Señor diputado, no puedo permitir que V. S. se estienda en esas consideraciones, teniendo solo la palabra para rectificar.

El Sr. LATORRE: Si el señor presidente mide con exactitud lo que á mí pudo dolerme la otra tarde abandonar el vastísimo campo que abria á mi contestacion el discurso del Sr. Olózaga, no dudo que me permitirá rectificar con alguna latitud. Digo, señores, que en el punto de vista jurídico en que yo me coloco, el juicio era legalmente innecesario, porque...

El S. PRESIDENTE: Nadie siente mas que yo privarse del gusto de oir á S. S.; pero encargado de la fiel observancia del reglamento, no puedo permitir que continúe hablando.

Tiene la palabra el Sr. Benedicto.»

Un jóven oficial turco, ayudante de campo del general otomano Omer-Bajá, ha ido á Roma á solicitar el honor de combatir en las filas del ejército pontificio. La calidad de musulman del peticionario, no permitia que se accediese á sus deseos; pero la divina gracia ha venido á allanar todos los obstáculos que á aquellos se oponian, y el jóven turco, seducido por la magnificencia de las ceremonias religiosas, por la santidad de los sacerdotes y la magestad del Soberano Pontífice, ha pedido hacerse católico. Se le ha puesto en la casa de catecúmenos, en donde se le instruye en la doctrina católica, antes de conferirle el sacramento del Bautismo.

La sociedad económica de Amigos del País de Lérida, ha acordado crear una escuela preparatoria á favor de las señoras que en esta provincia opten al título de maestras, fin terin no se erigen por el gobierno las escuelas normales de que habla la ley de 9 de setiembre de 1857.

El jóven poeta baleárico, D. Gerónimo Rosselló y Rivera, acaba de prestar un eminente servicio á la literatura europea, coleccionando las *Obras rimadas de Ramon Lull* (Raimundo Lulio). Esta lumbrera del siglo III, no solo dejó huellas luminosas en todas las ciencias, sino que fué un poeta lleno de vigor y sentimiento; y el idioma provenzal de transicion en que se hallan escritas las poesías de este génio asombroso, adquiere bajo su pluma singular energía y no menos suavidad y dulcedumbre.

Hoy se reune la seccion de pintura de la sociedad protectora de Bellas Artes; tomarán parte varios profesores en los ejercicios prácticos que tiene lugar de cinco á once de la noche. Los señores sócios que concurren, pueden presentar las personas que deseen asistir á dicho acto.

Han comenzado ya por cuenta de la sociedad de Crédito Valenciano, los trabajos de limpia del puerto. La empresa espera la resolucion de la dificultad pendiente sobre el establecimiento de su vía en el muelle, para comenzar en gran escala el arroje de piedra que con tanta impaciencia espera el comercio y el público de Valencia.

Se nos ha asegurado, dice un diario de Tarragona, que en una aldea rayana á esta provincia, una mujer de 24 años, esposa del albéitar de la pequeña poblacion, dió á luz en la semana anterior cinco varones, de los cuales viven cuatro, con la particularidad de ser tan parecidos, que su misma madre no los distingue, esceptuando uno de ellos que vino al mundo con cuatro dientes.

La empresa del canal de Tamarite, segun dice un periódico, ha entrado en una nueva faz que augura la próxima realizacion de sus aspiraciones, pues parece que una poderosa casa inglesa se ha encargado con ventajosas condiciones de la construccion de aquella importante obra; habiéndose firmado ya la correspondiente escritura, cuya ratificacion definitiva depende solamente de la comprobacion sobre el terreno de los varios planos y demás datos que se han tenido á la vista.

Tenemos la satisfaccion de anunciar que pasados los primeros dias de crísis, despues de verificada la operacion de la catarata por estraccion en el ojo derecho, al general don Félix María Messina, segun la *Gaceta Militar*, se le ha levantado el apósito con toda felicidad, mirándose tan sorprendido el que vivia hacia poco en una larga noche de muchos años, que no pudo menos de sentir una fuerte sensacion, una terrible emocion convulsiva de la que hubo necesidad de hacerle volver.

Ya se ha circulado la real órden nombrando diez y siete médicos de entrada y segundos ayudantes de Sanidad militar con destino á varios cuerpos.

Se han mandado distribuir los escalafones de infantería á los cuerpos provinciales, cazadores é infantería, con cargo al fondo de entretenimiento.

En la maestranza de Sevilla hay mucho material de armones, cureñas, carros de municiones, etc., para la recomposicion, que sigue con actividad, lo mismo que la del armamento y trasformacion del liso al rayado en las fábricas del Estado.

En Cartagena se han cubierto las bajas de la corbeta *Villa de Bilbao*, y se cubrirán tambien las del *Gravina* si alcanza el personal.

Entre las reformas importantes que en la organizacion del ejército de la isla de Cuba propone el capitan general de aquella isla, segun dice un periódico militar, figura la organizacion por batallones sueltos, á saber; diez y seis de línea y tres de cazadores, que han de ser mandados cada uno por un teniente coronel, un primer comandante y un segundo. Cada batallon deberá constar de ocho compañías correlativas, suprimiéndose las de preferencia.

Se nos dice que el pueblo de Gijon por conducto del ministerio de la Guerra, ha regalado un estuche de cruces de San Fernando, al oficial subalterno del primer cuerpo de ejército que mas se haya hecho acreedor en la campaña de Africa: y el Excmo. señor general en jefe de dicho primer cuerpo, lo ha consignado al teniente del cuerpo de Estado mayor del ejército D. Eduardo Gamir y Maladeñ, quien además de haber sido herido en la accion del 30 de noviembre, cargando á la bayoneta á la cabeza de su batallon de infantería, por lo cual fué condecorado con la cruz de San Fernando en el mismo campo de batalla, continuó toda la campaña con la herida abierta, sin permitir retirarse á verificar la cura hasta despues de la batalla de Guad-Ras y celebrado el armisticio. Damos la enhorabuena por tanta honra al cuerpo á que pertenece tan bizarro oficial.

Segun las noticias que nos ha traido el último correo de Filipinas, los cristianos eran objeto de una incansable y tenaz persecucion por parte de los crueles annamitas. Los franceses han evacuado completamente á Turon, y las obras hechas allí ascienden á la cantidad de 29 000,000 de frs. No bajan de 1,500 los chinos que en Johore han sido despedazados por los tigres, desde 1.° de junio del año pasado á la fecha.

Parece que el armisticio de Palermo fué solicitado por el almirante napolitano cerca del almirante inglés. Garibaldi accedió á él desde luego, porque su posicion era sumamente crítica y porque ademas entra en sus ideas no exasperar á las tropas napolitanas. Sin embargo, doce horas despues de haberse iniciado estas gestiones, el bombardeo de la ciudad por parte del castillo seguia todavia, y entrando de refuerzo en la poblacion una columna napolitana al mismo tiempo que otras tropas desembarcaban en la playa, llegaron

---

— 28 —

Que la Reina de España, como legítima dueña y señora de los terrenos comprendidos en toda su estension dentro de la línea que divide el campo español del marroquí, tiene un derecho perfecto é indisputable á hacer en todo él cuanto juzgue conveniente á la seguridad de la plaza de Ceuta, y que para dar mayor solemnidad y firmeza á la espresada declaracion, se hará en el término mas breve un tratado semejante al celebrado últimamente respecto de Melilla.

Podrá esceptuarse de este la parte relativa al cañon de á 24, por no permitirlo la naturaleza del terreno.

Lo que os propongo no es una innovacion. Fijaos bien en las condiciones de mi referida nota del 5

En la tercera se dice, «en el campo de Ceuta,» esto es, dentro de la línea divisoria entre dicha plaza y el territorio marroquí; y en la cuarta «que se adoptarán las medidas convenientes para que no se repitan tales desmanes.»

Una de esas medidas es la celebracion del tratado á que me refiero, en el cual se espresarán con la debida claridad vuestros derechos y los nuestros, y que considero de absoluta necesidad y conveniencia para asegurar la paz y buena armonía entre los moros de Anghera y la mencionada fortaleza.

El tiempo vuela y solo de diez dias podeis disponer.

Y la paz en Tánger á 5 de octubre de 1859:

El encargado de negocios y cónsul general

— 29 —

de S. M. Católica.—(L. S.)—Firmado.—Juan Blanco del Valle.—Es copia.—El cónsul general y encargado de negocios de S. M., J. Blanco del Valle.—Está conforme.—Hay una rúbrica.

NUMERO 10.

Nota de Sidi Mohammed al cónsul general de España, fecha 11 de octubre.

—Sidi Mohammed-El-Jetib al cónsul general de España

Tánger 11 de octubre de 1859.

Alabanzas á Dios omnipotente.

No hay fuerza ni poder sino en Dios excelso y grande —A nuestro ilustrado amigo el caballero representante, encargado de negocios y cónsul general de la nacion española, Excmo. Sr. D. Juan Blanco del Valle.—Rogamos á Dios por vuestra salud.—Y despues —Nos apresuramos á participaros que ayer recibimos un firman de nuestro amo, el proclamado por Dios, dándonos plenos y amplios poderes en todo sentido para que accedamos á las reclamaciones que nos teneis hechas y concluyamos nuestras diferencias en bien y á satisfaccion vuestra.—La respuesta de nuestro amo, ayudado sea de Dios, respecto de las aclaraciones que nos hicisteis en vuestra nota del 5 del mes corriente, no la hemos recibido todavía, por no ser posible en tan corto tiempo, como fácilmente se os alcanzará; pero habiendo sido autorizado por nues-

— 32 —

del trono, elevado por Dios, Mohammed El-Jetib.—Asístalo Dios.

Por traduccion literal.—El primer intérprete de la mision, Jehía Sicsú.

Por traduccion conforme.—El jóven de lenguas, Manuel María Quijada.—El segundo intérprete, Abraham Sicsú.

Por copia conforme.—El cónsul general y encargado de negocios de S. M., J. Blanco del Valle.—Está conforme.—Hay una rúbrica.

NUMERO 12.

Nota del cónsul general de España Sidi Mohammed-El-Jetib fecha 16 de octubre

El cónsul general de España á Sidi Mohammed El Jetib.

Tánger 16 de octubre de 1859.

Alabanzas al Omnipotente.

A mi amigo el ilustrado Sidi Mohammed-El-Jetib, ministro de Negocios Estranjeros del rey de Marruecos.

La paz y la ayuda de Dios sean con vos.

Y despues

Allanadas ya por vuestra nota de 19 de este mes las dificultades que se oponian al completo desagravio de los ultrajes inferidos al pabellon español en las cercanías de Ceuta, el gobierno de la Reina, mi augusta soberana, me manda deciros que las satisfacciones pedidas se han de llevar á efecto sin pérdida de momento y en la forma siguiente:

— 25 —

gobierno es irrevocable, el pronto término de unas contemplaciones tan mal correspondidas.

Y la paz en Tánger, etc.—El encargado de negocios y cónsul general de S. M. Católica. —L. S.—Firmado.—Juan Blanco del Valle. —Está conforme.—Hay una rúbrica.

NUMERO 8.°

Nota de Sidi Mohammed El Jetib al cónsul general de España, fecha 5 de octubre de 1859.

Sidi Mohammed-El-Jetib al cónsul general de España.

Tánger 5 de octubre de 1859.

Alabanzas á Dios único.

No hay poder ni fuerza sino en Dios grande y escelso.

A nuestro ilustrado amigo, el representante, el excelentísimo señor encargado de negocios y cónsul general de la nacion española, el caballero D. Juan Blanco del Valle. —Preguntamos por vos, y rogamos á Dios por vuestra salud.—Y despues.—Hemos recibido en la mañana de este dia una comunicacion de nuestro amo, asístalo Dios, sellado de su real mano, en la que se hace cargo de las cuatro reclamaciones que contenia vuestra nota de 5 del último setiembre, que le enviamos tan luego como fuimos confirmados en nuestro puesto oficial.

En ella nos ordena ceder á dichas reclamaciones, porque sus deseos, segun nos mani-

2008 Ministerio de Cultura

á amenazar sériamente la posicion de Garibaldi. Un acto de arrojo por parte de este caudillo salvó entonces su causa, cuando mas comprometida se creia á los ojos del comité siciliano, convertido hoy en gobierno provisional. Las tropas napolitanas fueron de nuevo rechazadas, y entonces el general Lanza, viendo el peligro de que unos cinco mil hombres desprendidos de su centro de accion tuvieran que entregarse, privados de víveres y municiones, á los sublevados de la ciudad, escribió directamente al general Garibaldi, proponiéndole una entrevista para una capitulacion.

El emperador de Austria ha mandado á las autoridades venecianas que hagan uso en sus actos oficiales de la denominacion de reino Lombardo-Veneto, y auuque pueda cohonestarse esto por conservar todavía el Austria una parte bien pequeña de la Lombardía, es un síntoma, sin embargo, de que el Austria no ha renunciado en manera alguna á recobrar sus dominios perdidos en Italia.

Lo recaudado para los gastos de la guerra, segun el último estado que con fecha 18 de abril publica oficialmente el ayuntamiento de Manila, ascendia á 15.988,90 pesos fuertes en plata, y 119.367,74 3|8 en oro, que forman un total de 135.356,64 3|8 pesos fuertes.

Ya han llegado á Niza uno de los batallones franceses destinados á guarnecer aquella ciudad, y ha salido de ella el batallon de zuavos de la Guardia que hacia los honores á la emperatriz viuda de Rusia. Un destacamento francés habia tomado ya posesion á la fecha del 9 del fuerte de Lesseillon que domina los Alpes.

Por decreto de 24 de mayo último, S. M. el rey Victor Manuel ha aceptado la dimision del marqués Cantono de Ceva, encargado de negocios de Cerdeña en Munich, quien se ha retirado del servicio á causa de sus creencias religiosas. El marqués Cantono es yerno del conde Solaro de la Margarita, antiguo ministro de Negocios estranjeros, de conocidas tendencias católicas, y se supone que la influencia de este no habrá sido agena á la determinacion del diplomático sardo.

Por real órden de 8 de junio se ha autorizado al ayuntamiento de esta capital á que celebre un convenio para la construccion y colocacion gratuita de veinte columnas urinarias é inodoras.

Desde el año 1849 hasta el de 1859 ambos inclusive, el gasto de empedrados en esta capital ha importado la cantidad de 18 847,407 reales 79 céntimos.

Con motivo de la anexion de Saboya y Niza ha tenido lugar ayer en Paris un solemne *Te Deum* en la iglesia de Nuestra Señora y el emperador pasó revista á la guardia nacional y el ejército.

Acerca de las espediciones que se organizan en los puertos del Piamonte con destino á Sicilia, dice un corresponsal de Turin: «Los alistamientos se hacen ya con tanta publicidad, que cerca de esta capital, en el sitio llamado la Madona del Pilon, se reunieron el martes doscientos hombres, dirigiéndose despues á la costa. Ayer llegaron á Génova tres vapores franceses, el *Amsterdam*, el *Becchia* y el *Bellcruce*, comprados por los agentes de Garibaldi, esperándose hoy otros procedentes de Marsella, y que acabarán de conducir los espedicionarios á las islas de Sicilia. El convoy va mandado por un capitan de marina sardo, que ha pedido su retiro con este motivo, y los vapores cambiaron de bandera antes de hacerse al mar. Varios oficiales han pedido además permiso al rey para abandonar su puesto y alistarse en las filas de Garibaldi.»

El intendente general de Andalucía ha librado la cantidad de 1.500,000 rs. con destino á las obras de fortificacion que se han de llevar á cabo en el referido distrito.

Las secciones del Senado han nombrado para la comision que ha de dar dictámen sobre la proposicion de los señores marqués de Miraflores, Infante y otros, sobre la conducta observada por la mesa con el escrito de D. Juan de Borbon, á los señores marqués de Miraflores, D. Francisco Mata y Alós, D. Facundo Infante, D. Antonio Alcalá Galiano, conde de Grá, D. Pascual Fernandez Baeza y marques de Valgornera.

Dice un periódico que no habiendo sido posible á las fábricas de armas del Estado, por tener que atender á otras necesidades mas apremiantes, proporcionar cierto número de sables y tercerolas que se necesitaban para los escuadrones rurales de Fernando VII, que forman parte del ejército de Ultramar, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, que la direccion general de artillería le reintegre la suma de 4,000 pesos que habia adelantado con el objeto espresado. Al mismo tiempo se le autoriza para la adquisicion de dichas armas en los Estados-Unidos.

De una carta de Manila, fecha 20 de abril, tomamos los siguientes párrafos:

«Conforme anuncié en mi última, llegó la ragata de guerra francesa *Némesis*, con 381 hombres de nuestra espedicion en Cochinchina; el resto, menos dos compañías que quedan de guarnicion en Saigon, ha salido de allí en las fragatas *Europa* y *Bella Gallega*. La primera nos tiene con bastante cuidado, pues hace 45 dias que zarpó de Turon, y nada se sabe de ella. La segunda, ó sea la *Bella Gallega*, todavía no tiene el tiempo necesario para poder estar aquí.

Con motivo de la próxima guerra de China, tenemos nuestro puerto lleno de buques ingleses y franceses, alguno que viene á cargar arroz, con cuyo motivo el cambio de la plata se ha elevado algo, siendo en el dia de 14 3|4 á 15 por 100 sobre el oro.

Por decreto del Excmo. señor capitan general se ha mandado echar abajo las tapias del antiguo Parian, reforma que harto tiempo hacia reclamaba la cultura, decencia y ornato de esta poderosa capital: esto es lo único por ahora que hay de mejoras que poderle comunicar.

Tambien lo es, y no pequeño, el ensanche del Puente Grande, que lo decretó S. E. hace pocos dias, y cuyas obras se acometerán muy pronto.»

Los diarios de París publican el testo del convenio celebrado en Palermo el 31 de mayo entre el general Lanza y Garibaldi, firmado á nombre de este por el secretario de Estado del gobierno provisional Crispi.

Parece que muy en breve se sacará á pública subasta el trozo de carretera que media entre Toledo y el puerto de Guadarrama.

Parece que se ha dispuesto que el teniente general D. Luis García y Miguel, jefe de Estado Mayor que fué del ejército de Africa, vuelva á encargarse de la capitanía general de Aragon.

El Diario Oficial de Palermo continúa dando á luz decretos de Garibaldi. Entre otros figuran varios nombrando una comision para la construccion de barricadas en Palermo: nombrando á Salvatore, Capella y Onofrio Benedetto, cuestores, con encargo de organizar en Palermo el servicio municipal; nombrando una comision para organizar la milicia nacional, declarando que los cargos de tesorero y pagador general de la Sicilia serán desempeñados personalmente por Garibaldi, mandando que todos los ayuntamientos libres de la Sicilia hagan constar el estado de las arcas públicas, siendo responsables de su contenido, prohibiendo bajo las penas mas severas que se haga pago alguno á personas adictas al gobierno napolitano, y secuestrando, por último, todos los bienes del gobierno.

Segun las últimas noticias el cráter del Vesubio, continuaba en plena actividad, acompañado de truenos y de la erupcion de piedras calientes. Los vapores de ácido hidroclórico eran tan abundantes y concentrados, que impedian aproximarse y centenares de arroyos de lava corren incesantemente por la montaña abajo. Los cráteres pequeños parece que forman uno solo con el grande, el cual rebosa siempre lava. La corriente ha pasado mas allá de la antigua capa de 1,792 que engolfó la Torre del Greco y avanzó media milla en el mar.

M. Matteuci el eminente electro fisiólogo ha remitido á la academia de ciencias de Paris, una relacion de sus esperimentos verificados sobre el torpedo que prueban que el poder electro motor de los órganos de este animal existe independientemente de la accion inmediata del sistema nervioso; que esa potencia aumenta y persiste durante largo tiempo tomando incremento cuando los nervios del órgano han sufrido escitacion sucesiva, como para obtener una serie consecutiva de descargas, y que es independiente de la naturaleza del medio gaseoso en el que se encontraba el animal durante unas treinta horas al efectuarse los esperimentos.

Está tocando á su terminacion el bello é interesante libro que con el título de *Diario de un testigo de la guerra de Africa* ha escrito el Sr. D. Pedro Antonio de Alarcon acompañando á nuestro heróico ejército en la gloriosa senda que empieza en el Serrallo y termina en el valle de Gualdrás. En la entrega 21 que acaba de salir á luz describe el Sr. Alarcon con el entusiasmo y el talento que avaloran todas sus obras, la batalla de Tetuan, y la acompañan el plano y varios episodios de la misma, dibujados en el teatro de la guerra por el artista francés Sr. Iriarte, corresponsal en Africa del *Monde ilustre* de París. El libro del Sr. Alarcon, que antes de terminada su publicacion goza de una inmensa popularidad y del cual se ha empezado ya á hacer segunda edicion, irá adornado con un magnífico retrato del autor grabado en acero en París.

En el mercado de granos de Madrid, se vendieron ayer 1,326 fanegas de trigo de 40 1|2 á 49 rs. vn. fanega, quedando por vender 77 fanegas de trigo; cebada de 20 á 21 rs. vn. fanega, algarroba á 21.

Ayer se celebró en Zamora un solemne *Te Deum* por la terminacion de la guerra.

En Tetuan no ocurria ayer novedad. El estado sanitario era bueno.

El brigadier Nanetí seguia bien de su herida.

La corbeta *Villa de Bilbao* fondeó ayer tarde en Barcelona. Tambien arribó á aquel puerto procedente de Tetuan el vapor *Tharsis* con municiones y soldados licenciados.

Ayer noche reinaba en el Estrecho viento Noroeste fresco.

Ayer noche salió de Cádiz para Tetuan el vapor *Cataluña* con provisiones de boca para el ejército.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del estranjero.

Nápoles 13.—La marina real ha capturado dos vapores que llevaban tropas, armas y municiones á los insurgentes.

La tranquilidad material no se ha turbado aquí.

El gobierno ha mandado armar todos los buques de trasporte para emplearlos esclusivamente en el servicio de cruceros.

Turin 13.—El mariscal Vaillant salió de Milan acompañado por el ayuntamiento. La guardia nacional cubria la carrera. En Magenta, Novara y varios otros puntos le han hecho un recibimiento verdaderamente regio.

Regresan á Palermo los marqueses de Torreana y de Rocaforte y el conde Manzoni, emigrados sicilianos.

Viena 13.—La «Gaceta oficial» publica un decreto relativo al reino véneto, concediendo voto deliberativo en vez de consultivo á la congregacion central lombardo-véneta, escepto en lo concerniente á los derechos del Estado, la aprobacion de los presupuestos anuales provisionales y las cuentas definitivas del fondo provincial.

Se espera la próxima publicacion del informe sobre la situacion de la deuda del Estado.

Lóndres 10.—Lord Palmerston ha declarado en las Cámaras que Austria se ha negado á intervenir en favor del rey de Nápoles, y añadió que tenia razones para creer que el gobierno francés habia hecho lo mismo. Despues dijo que el gobierno napolitano habia enviado un agente diplomático á París y Lóndres. «El gobierno inglés, continuó, manifestará á dicho enviado todo el horror que le han inspirado las atrocidades y el bombardeo de Palermo, aunque no confia en que esta manifestacion ejerza influencia en la conducta del gobierno napolitano, pues los oficiales que bombardearon serán premiados ó recibirán cartas del rey llenas de elogios.

Todos los diarios hablan del bill de reforma. Unos se ocupan de la resolucion del gobierno aplaudiéndola y otros emplean un lenguage violento.

El «Times» se mofa diciendo que el bill de reforma, el décimo ó décimo quinto de este nombre, ha exhalado el último suspiro en los brazos de lord John Russell.

París 13.—Ha llegado el enviado napolitano. Despues de su entrevista con el emperador marchará á Lóndres.

El «Constitucional» califica de tardias las concesiones políticas que ofrece el rey de Nápoles.

Aquí se da gran importancia á la entrevista de Napoleon con el príncipe regente de Prusia, porque se cree no sea favorable á Inglaterra.

SEGUNDA EDICION.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Se ha mandado proceder á segundas elecciones para diputado á Córtes en el distrito de San Pedro, provincia de Barcelona, por haber renunciado su cargo D. Jáime Badía.

Ha sido nombrado inspector del cuerpo de telégrafos el director de línea D. Antonio Lopez de Ochoa y Venegas.

Las estaciones telegráficas de Alcázar de San Juan y Tarifa se abrirán al servicio de la correspondencia privada en el interior del reino el dia 20 del corriente mes, y para el servicio internacional el dia 25 del mismo.

Mientras *El Horizonte* prodiga los mas entusiastas elogios al discurso del Sr. Gonzalez Brabo y le consagra nada menos que tres artículos, *La España* concreta su juicio sobre el mismo discurso á estas lacónicas palabras:

«Habla, por último, el Sr. Gonzalez Brabo; sale de sus lábios una de esas peroraciones de vigorosa oposicion que en otros dias aterrarian á un ministerio, y solo se consigue una estéril admiracion á la fácil palabra, al armonioso período del Sr. Gonzalez Brabo.»

En lenguaje de juego de prendas, esto podria llamarse un favor y un disfavor.

Es notable la confesion que la fuerza de la verdad ha arrancado al Sr. Rivero en el Parlamento, y que la habia ya hecho en el periódico por él dirigido uno de sus redactores mas ilustrados en una polémica empeñada con *El Clamor Público*. En la imprenta y en la tribuna la democracia confiesa por boca de sus mas autorizados intérpretes, que la union liberal era una necesidad de los partidos medios en el estado de disolucion á que habian llegado, y al decir una necesidad de los partidos medios, se quiere necesariamente significar una necesidad del régimen constitucional, sin el cual no habria ningun partido medio, y con el cual no puede dejar de haberlo.

Esa confesion de la democracia es importantísima, porque esplica perfectamente el ódio encarnizado que á la union liberal profesan los partidos estremos. ¿No se lo han de profesar si es su ruina? Sin la union liberal hoy España se hallaria sometida al régimen republicano, en pos del cual vendria irremisiblemente y pronto el mas feroz de los absolutismos, ó se hallaria sometida al régimen absoluto, en pos del cual vendria irremisiblemente y pronto la mas desenfrenada de las repúblicas.

Las últimas correspondencias de Tetuan dicen que nada ocurre por allí digno de mencion.

El canónigo magistral de la iglesia de Santander D. José María Cagigal y Hontoria ha sido condecorado con la cruz de comendador ordinario de la órden de Cárlos III.

El venerable obispo de Astorga que ha terminado la visita de la mansion de Carucedo, ha confirmado en algunos dias, segun *La Regeneracion*, 1,200 fieles.

Ha fallecido en Tetuan víctima de una fiebre tifoidea que le ocasionó la disentería el capitan del batallon de Marina número 6, señor Cepedas.

En Chvigues, cerca de Chaumont en-Bas

fiesta, son los de conservar la paz y buena armonía con vuestro gobierno, hallándose decidido á no consentir que se turbe el órden en sus pueblos, ni sean molestadas por las kabilas las plazas españolas.

Damos gracias al Todopoderoso por haber dispuesto que vuestras mencionadas reclamaciones hayan sido atendidas antes del término del plazo que fijásteis en vuestra nota de la pasada luna, y que nos prorogásteis ayer hasta el 15 del presente octubre.

En breve llegará de la córte de Fez la caballería, que con objeto de aprisionar á los rebeldes de Anghera envia nuestro amo y señor, protegido de Dios sea, habiendo preferido aquella, porque la de Tánger no habria podido evacuar tan cumplidamente cargo tan espinoso.

Y la paz en Tánger á 7 de Rabich el primero año de 1276.—Igual á 5 de octubre de 1859.—El servidor del trono elevado por Dios.—Mohamed-El Jetib.—Asístalo Dios.—Por traduccion literal.—El primer intérprete de la mision, Jebía Sicsú.—Por traduccion conforme.—El jóven de lenguas, Manuel María Quijada.—El segundo intérprete, Abraham Sicsú.—Por copia.—El cónsul general y encargado de negocios de S. M. Católica.—Firmado.—J. Blanco del Valle.—Está conforme.—Hay una rúbrica.

lentísimo señor encargado de negocios y cónsul general de la nacion española, el ilustrado caballero D Juan Blanco del Valle.

Rogamos á Dios por vuestra salud.

Y despues

Hemos recibido vuestra nota de este dia, en la que nos decís que os habeis alegrado de que vuestro amo, asístalo Dios, nos haya dado plenos poderes para admitir las demandas que nos hicísteis en vuestras dos notas de 5 de setiembre y 5 del actual; mas como manifestais que no os mencionábamos la de 3 de este mes en que nos hablábais de las alturas, nos epresuramos á esponeros que su contenido estaba en nuestra memoria, y que dichas alturas se hallaban dentro de los límites del campo de Ceuta y del terreno para pasto de vuestro ganado porque en vuestra nota de 5 del carriente consignábais el derecho que asiste á vuestro gobierno para fortificar y hacer cuanto quisiere en favor de vuestra plaza dentro de los límites de ella; y creémoslo así por lo que hemos oido á gentes conocedoras de aquel terreno, que las espresadas alturas son las que están dentro de los límites señalados; pero si no es como creemos, y siendo nuestra voluntad alejar toda cosa que pueda ocasionar algun daño y disgustos entre ambas partes, aceptamos que los espresados límites sean ensanchados hasta los parajes elevados mas convenientes para la seguridad y desahogo de dicha plaza.

Y la paz en Tánger—L. S.—El servidor

tro amo, á quien Dios asista, para arreglar los asuntos pendientes con vos, no la necesitamos.—Por tanto os rogamos nos aviseis para cuándo quereis el cumplimiento de lo que habeis demandado en vuestras mencionadas notas de 5 del actual y en la de 5 de setiembre último, en la seguridad de que todo se arreglará conforme á ellas, y se asegurará por este medio la amistad y tranquilidad entre ambos gobiernos.—Y la paz en Tánger á 13 de Rabbih el primero, año de 1276.—Igual á 11 de octubre de 1859.—Servidor del trono, elevado por Dios. Mohammed El Jetib.—Asístalo Dios.—Por traduccion literal.—El primer intérprete de la mision, Jebía Sicsú.—Por traduccion conforme.—El jóven de lenguas, Manuel María Quijada.—El segundo intérprete, Abraham Sicsú.—Por copia conforme.—Firmado.—J. Blanco del Valle.—Está conforme.—Hay una rúbrica.

NUMERO 11.

Nota de Sidi Mohammed al cónsul general de España, fecha 13 de octubre.

Mision de España en Marruecos.

Sidi Mohammed El-Jetib al cónsul general de España.

Tánger 13 de octubre de 1859.

Alabanzas á Dios único.

No hay poder ni fuerza sino en Dios excelso y grande.

A nuestro amigo, el representante el exce-

NUMERO 9.°

Nota del cónsul general de España á Sidi Mohammed-El-Jetib, fecha 5 de octubre.

El cónsul general de España á Sidi Mohammed-El Jetib.

Tánger 5 de octubre de 1859.

Alabanzas al Altísimo.

A mi ilustrado amigo Sidi Mohammed-El-Jetib, ministro de Negocios estranjeros de S. M. el rey de Marruecos.

La paz sea con vos.

Y despues

Veo con satisfaccion en vuestra nota de este dia, que el rey vuestro amo os manda ceder á vuestras justas reclamaciones del gabinete de Madrid, bien claramente espresadas en mi nota del 5.

Mas como no me fijais, aproximadamente siquiera, el tiempo en que han de verificarse, y os desentendeis en punto á las esplicaciones que os hacia en mi nota del 3 respecto de la declaracion que debeis dirigirme sobre el derecho que asiste al gobierno de la Reina, mi señora, para construir obras y levantar fortificaciones en el terreno que legítimamente le corresponde; voy, para no dar lugar á que llegue el dia 15 de este mes, último del plazo concedido sin que hayais obtenido de vuestro monarca la autorizacion necesaria, si es que careceis de ella, á manifestaros que para satisfacer cumplidamente en esta parte á mi gobierno, debeis declarar de la manera mas esplícita:

2008.Ministerio de Cultura

siguy, hay un guarda-besque muy temido por los cazadores y los rateros. Este hombre, que cuenta 101 años de edad, se conserva muy vigoroso, y no falta á ninguna batida contra los lobos, que son muy frecuentes. Tiene siete hijos, todos los cuales viven: dos sirven en el ejército; los otros tres se han casado: el uno cuenta 67 años, y los otros dos 64 y 53. Sus dos hijas, casadas y no muy jóvenes, tienen muchos hijos.

La amistad que nos une con el Sr. Coello, nos ha impedido hacer apreciaciones acerca del brillante discurso que pronunció ayer en el Congreso, porque tal vez nuestros elogios aparecerian poco imparciales; nos contentamos, por lo tanto, con trasladar á nuestras columnas lo que respecto á su peroracion dice *El Diario Español*:

«Era ya difícil, dice, escitar la atencion de la Cámara despues de los discursos pronunciados en esta discusion, y de agotada la materia por cuantos oradores habian intervenido en ella, y sin embargo, la imparcialidad nos obliga á declarar que el Sr. Coello, supo dar un carácter de novedad á argumentos ya repetidos, espuso, clara y metódicamente, los títulos de esta situacion al aprecio público, y en la cuestion esterior tema principal de su discurso, supo distinguir con acierto entre el cúmulo inmenso de intereses y aspiraciones encontradas, el verdadero interes y lo que debe ser las verdaderas aspiraciones de la nacion española en la crísis porque Europa viene atravesando.

El Sr. Coello, con entonacion elevada, con frase correcta al par que galana, con su afluencia acostumbrada en el decir, rechazó con noble indignacion la idea vertida en el curso del debate, de que mas tarde ó mas temprano, por esta ó aquella potencia pudiera ser atacada nuestra independencia; esa independencia que nadie ha logrado arrebatarnos por completo, y que supimos defender contra los ejércitos del mas grande de los capitanes del siglo. Pero por consideraciones de conveniencia, por razones de prevision sacadas de nuestro estado interior, y aprovechando la corriente eléctrica del entusiasmo que en el país ha producido la guerra de Africa, el Sr. Coello desea, con todos los españoles, que se dé á nuestros armamentos de mar y tierra y á nuestros medios de defensa, el conveniente y debido desenvolvimiento.

El Sr. Coello, que ha trabajado ardientemente en la prensa por el advenimiento y la existencia de la situacion actual, desea que las leyes políticas y administrativas que el gobierno y la comision reconocen urgentes, atendido el estado del país, se hallen impregnadas del espíritu de sincero constitucionalismo que domina á la situacion actual.»

Resulta de las noticias mas autorizadas, que la armonía es perfecta entre los gabinetes de las Tullerías y San Petersburgo. El príncipe Labanoff y el marqués de la Valette, tienen órden de obrar en comun en Constantinopla, é instrucciones para evitar todo lo que pudiera provocar ó precipitar una crísis que pudiera ser esta vez fatal á la Turquía. M. de la Valette no está, pues, encargado de volver á suscitar, segun aseguran de aquella capital, otra cuestion de los santos Lugares.

Está definitivamente resuelto el nombramiento de un nuevo ministro de Comercio y Obras públicas en el gabinete pontificio, para reemplazar á monseñor Amisi, que hace nueve meses está enfermo. El que le sustituye, baron Constantino Baldini, de la provincia de Perusa y que actualmente desempeña el cargo de consejero de Estado en la seccion de hacienda, es un hombre muy capaz y que hará indudablemente un buen ministro, si á sus conocimientos añade la energía, que es allí tan necesaria. Desde 1850 el Sr. Baldini, será el segundo ministro no eclesiástico, del ramo de Obras públicas.

De Tetuan escriben á un periódico de Sevilla, que el cañon que se usaba para los disparos de alba y retreta, reventó en la noche del dia 7, cortando de raiz las piernas al cabo encargado de este servicio é hiriendo tambien gravemente á un artillero.

La cuestion suscitada entre el ayuntamiento y la comunidad de las Salesas Reales sobre el derribo de la tapia del convento y de la cesion del terreno necesario de la huerta del mismo, para realizar las mejoras que en aquel sitio reclama el ornato público, ha terminado ya. El ayuntamiento de Madrid, para lograr su objeto, ha accedido á cuantas exigencias ha presentado la comunidad, la que á su vez ha hecho algunas concesiones, en virtud de lo cual es muy probable que en vez de reducirse la mejora á retirar la tapia y ensanchar el paseo, se erijan magníficos edificios que hermoseen aquel, y hagan simétrico juego con los del lado contrario. Una de las condiciones del contrato es, segun se asegura, que no comience el derribo antes de dos meses, á fin de que las monjas tengan el necesario tiempo de acordar con el ayuntamiento y con arreglo á sus circunstancias, los medios mas convenientes de realizar el proyecto en cuestion.

Se nos ha referido, dice *El Horizonte*, que para proceder al encierro de los toros en la plaza, la víspera de los dias de corrida se cierra provisionalmente con maderos la nueva calle de Recoletos; y que hace muy pocos dias estuvo á punto de saltar dichos maderos é introducirse en Madrid uno de los toros que se lidiaron en la penúltima corrida. Como el encierro se hace á las nueve de la noche, precisamente á la hora de entrar en el Circo de Price, cualquiera puede figurarse lo que sucederia si apareciese un toro en la calle.

Creemos que esta ligera indicacion será bastante para que la autoridad dicte las medidas necesarias á fin de impedir que ocurra una catástrofe.

Ha llegado á Barcelona el aventajado actor don Manuel Ossorio, que pasa á París, en donde se encuentra ya su hermano, con el objeto de establecer allí una compañía dramática española por una determinada temporada del año.

Segun una correspondencia de Marsella, que se refiere á algunas cartas de Beyruth, en los dias 23, 24 y 25 de mayo habian tenido lugar tantos asesinatos de cristianos, que todos los que de estos se hallan en estado de tomar las armas, se habian decidido á defender á todo trance sus personas. A consecuencia de esto, el último de los tres citados dias se habian batido en las calles los drusos y los cristianos, presentando la ciudad un tristísimo aspecto.

Los señores Aparisi y Guijarro y baron de Andilla, fueron recibidos uno de estos dias por SS. MM. en audiencia particular, con el objeto de leer las composiciones poéticas que presentaron al certámen de la Academia española, y alcanzaron la mencion honorífica. SS. MM. oyeron con particular interés á los poetas valencianos. La del Sr. Aparisi parece que se distingue por su sabor católico, cuya circunstancia le grangeó las muestras de la mas cordial simpatía. La del señor baron, por la galanura del estilo, apasionada entonacion y brillantes pensamientos, obtuvo de los lábios de nuestros Reyes los mas entusiastas parabienes.

CONGRESO.—Examinando ayer el señor Coello la cuestion europea, y ocupándose asímismo de nuestra política esterior con relacion á Francia é Inglaterra, se espresó en los siguientes términos:

«Se nos dice que somos austriacos en Italia, napolitanos en Sicilia, veleidosos en Roma, nulos en todas partes, y en medio de esto, que presentábamos notas y exigencias de que Europa no hacia caso. Sensible es que se pronuncien aquí esas palabras: yo las rechazo. Nuestra política en Italia no ha sido de pactos de familia, de aventuras, de simpatías ni antipatías; no ha sido tampoco de nulidad; ha sido una política de abstuncion, que no se parece en nada á la impotencia; ha sido una política de neutralidad sensata, que es la libertad de accion en el porvenir.

Comprendereis, señores, lo crítico de mi posicion en esta cuestion. Desde luego os pido que en mis palabras veais mi sentimiento, no el del gobierno ni el de la comision. Así podré tener cierta libertad de accion y de palabra que de otro modo me seria imposible. En la cuestion de Italia, prólogo de las europeas, hay dos fases distintas. Un punto de vista es el de la nacionalidad italiana, otro es el engrandecimiento de esta ó de la otra potencia, ó lo que es mas grave, la sustitucion de esta á otras dominaciones estranjeras á las que han dominado la Italia: historia de lo pasado que yo, que amo aquel país, quisiera que no fuese la historia del porvenir.

Debo, antes de pasar adelante, hacer una protesta. Yo soy de los que piensan que interesa al equilibrio europeo y á la civilizacion que exista una Alemania poderosa y grande; pero al mismo tiempo digo que no puede haber pazestable en Europa, que no puede haber grandeza para esa misma nacion, mientras no dé al problema italiano la unica solucion que tiene: la Constitucion en sus Estados de Italia, de un reino puramente italiano bajo el cetro del mas querido de sus príncipes. Dada esta solucion, todo es posible en Italia. Es posible la neutralidad é independencia de los Estados de la Iglesia; es posible la alianza del Mediodia y del Norte de Italia; es posible la federacion de las monarquías italianas, verdadera solucion de las luchas de razas y de tradiciones é intereses, que se agitan al propio tiempo que crece el sentimiento de nacionalidad en la península itálica.

Se dirá: pero ese sentimiento en favor de una patria, grande é independiente, ¿es general? Sí, señores, y él esplica, aunque sin justificarlo, cómo en aquel país eminentemente religioso, la idea católica se ha eclipsado ante la de nacionalidad; él esplica, aunque yo lo lamento altamente, cómo han podido los pueblos del centro de Italia ver la caida de una princesa augusta, á quien me complazco en tributar desde aquí el homenaje de mi respeto y admiracion; él esplica cómo la Toscana renuncia á los esplendores de Florencia y á las franquicias de Liorna, á su autonomía é interior prosperidad; y él, en fin, esplica la diferencia entre la revolucion actual y la de 1848.

La revolucion de hoy es nacional mas que política, y no se detendrá en su curso hasta que vea satisfecho ese sentimiento. Aleccionados los italianos por la historia de lo pasado, perseverarán en la senda emprendida hasta que la bandera italiana se desplegue al viento en toda la Italia. Yo, como español, no puedo menos de ser simpático á ese sentimiento. Es nuestra misma historia.

Pero no olvideis, señores, la otra faz de la cuestion; no olvideis los peligros que esconde; no contribuyais á crear con vuestras manos una influencia estranjera, que sugiere ya á otra influencia estranjera.

Si se exagera esa política, conmovereis la Italia, os enagenareis las simpatías de Europa, y al mismo tiempo que dais mas influencia á los elementos mazzinianos, correis el peligro de que esa monarquía que ha tenido que sacrificar ya sus Asturias, lejos de conseguir la liberacion y la independencia de Italia, vea la reproduccion sobre aquel suelo de esa lucha eterna entre dos grandes dominaciones estranjeras.

Colocado entre estas dos tendencias el gobierno español, no ha contrariado abiertamente sucesos acaso inevitables; pero no ha dado su sancion á hechos revolucionarios; ha defendido los derechos que le daban los tratados, y se ha manifestado dispuesto al propio tiempo, cuando se ha tratado de la reunion de Congresos europeos, á conciliar los derechos de los príncipes con los de sus pueblos, y á contribuir dentro del equilibrio europeo á todas aquellas alteraciones favorables al principio de nacionalidad.

Debia ser tanto mas prudente, cuanto que la cuestion de Italia, que como he dicho es el prólogo de la gran cuestion europea, no está resuelta todavía. Por eso la comision dice que debemos aumentar los elementos de fuerza que tenemos para defender en las eventualidades del porvenir nuestra libertad de accion y la independencia de nuestra política.

Sobre esta parte del mensage se han hecho observaciones que respondian á ciertos rumores de la atmósfera, y á las causas con que han cohonestado una actitud, que creo patriótica, pero que á muchos ha sorprendido, una parte de la prensa periódica.

Yo creo como el Sr. Olózaga, que España ha pagado en este siglo un tributo demasiado grande é inolvidable á la causa de su independencia, para que tengamos que repetirlo en lo que queda de siglo. ¿Quién pudiera amenazarla? nadie; si hemos pedido armamentos, es porque hemos querido secundar la iniciativa tomada por las provincias en el desenvolvimiento de nuestra marina; es porque queremos dar al ejército los medios materiales de ser uno de los primeros del mundo, como lo es ya por su valor, su humanidad y por las cualidades morales que le enaltecen; es, en fin, porque aspiramos á ejercer desde luego la influencia legítima que nos corresponde en los destinos del mundo.

Yo examino atentamente lo que hay en derredor nuestro: veo cuál ha sido la conducta de las potencias principales de Europa con España, y la nuestra con esas potencias mismas; y no veo seguramente ni sombra de peligro para la integridad é independencia de nuestra patria. Durante la guerra de Africa, hemos visto en Francia, hácia nosotros, toda clase de simpatías honrosas: durante la guerra de Italia, cuando Francia tenia 200,000 hombres sobre el Pó, ha podido dejar desguarnecidos los Pirineos, fiada en la leal amistad de la España, amistad que no se turbará nunca mientras no se vean amenazados los cimientos del trono de la Reina ó la independencia del país.

Respecto de Inglaterra, le hemos dado las pruebas mas evidentes de la lealtad y consideracion de nuestra política en Africa, conservando el honor y siendo celosísimos de la guarda de los intereses de la España.»

Terciando luego en el debate el Sr. Gonzalez Brabo, á quien tocó el turno en el uso de la palabra, despues de ligeras rectificaciones entre los señores Sagasta y Coello, entró en el exámen de los documentos diplomáticos á que ha dado lugar la declaracion de guerra, y se lamentó de la escasa habilidad del gobierno en estas comunicaciones, de las cuales se desprende que desde el primer amago de guerra, una nacion de primer órden, la Inglaterra, empezó á poner limitaciones al desenvolvimiento de nuestra accion militar, y esto, que siempre seria grave, lo es mas á su juicio por el precedente que se ha establecido, sin discusion séria, de que tales limitaciones puedan ponerse á España por otra potencia.

Con este motivo preguntó al señor ministro de Estado si es cierto que en una conferencia que se celebró con el ministro inglés prometió á este, en nombre del gobierno español, que nuestro ejército no ocuparia perpétuamente ningun punto del territorio marroquí.

Pasó á ocuparse de la guerra de Africa, censurando la falta de plan con que se emprendió la marcha del ejército, el parte en que el general en jefe hizo concebir al país esperanzas al romper la conferencia con Muley Abbas de que á toda costa queria á Tetuan, y sazonó todo esto con cuentos y chistes que escitaron mas de una vez la hilaridad de la Cámara.

Habló tambien del entusiasmo que produjo en Madrid la toma de Tetuan, en cuya esplosion dice hubo entusiasmo y algunas otras cosas.

De sus consideraciones sobre la guerra dedujo que el ministerio ha defraudado las esperanzas que hizo concebir en un principio al país, y despues de apostrofar al señor presidente del Consejo por haber dado á entender que antes de su administracion estaba la España postrada y abatida, suspendió su discurso para continuarle hoy, levantándose en seguida la sesion á las seis.

Está próxima á terminarse, sino lo está ya, la rica faja que los fabricantes de Barcelona regalan al Excmo. señor conde de Reus y marqués de los Castillejos, D. Juan Prim. Antes de remitirla á la córte en un precioso estuche, estará de manifiesto solo por uno ó dos dias en el Instituto industrial de aquella ciudad. Tambien dentro de poco podrá admirar el público unas ricas charreteras que los propios fabricantes regalan al Excmo. señor duque de Tetuan.

El 7 del actual, parece que celebraron una conferencia los representantes de las empresas de ferro carriles valenciano y el de Madrid con objeto de quedarse esta última compañía con la línea de Valencia, no habiéndose podido realizar el contrato por falta de conformidad en algunos pequeños detalles. Es probable, sin embargo, dice un periódico, que las diferencias se transijan, y que la compañía de Madrid obtenga la línea.

La *Gaceta* de ayer publica la lista de suscricion en New-Orleans á favor de los heridos é inutilizados del ejército de Africa. El total de lo recaudado asciende á 3,042 francos.

El sorteo inmediato de la lotería moderna, se verificará el 28. Corresponden á dicho sorteo 37,000 billetes á 120 reales, divididos en octavos á 15 reales cada uno. Consta de 1,420 premios, distribuyéndose en estos 166,500 pesos fuertes. Los premios mayores ascienden á 30.

TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA TARDE.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 15.—Ayer la revista pasada por el emperador estuvo magnífica. Asistieron á ella la princesa María de Rusia y sus dos hijos. Han sido vistosísimas las iluminaciones. Con motivo del fausto suceso que ha motivado esta fiesta nacional, el ministro de Negocios estranjeros, Mr. Thouvenel, ha sido agraciado con el gran cordon de la Legion de Honor.

París 15.—El Banco de Francia ha aumentado su numerario en 19 1[3 millones de francos y disminuido en 30 3[5 los efectos en cartera.

Dresde 14.—El príncipe regente de Prusia, ha invitado al rey á asistir al Congreso de soberanos de Baden.

Turin 14.—El gobierno ha presentado un proyecto de ley para la contratacion de un empréstito de 150 millones.

Lóndres 15.—Mister Kinglake preguntará en la Cámara á lord Russell de qué modo pondrá Francia en ejecucion el artículo segundo del tratado de cesion de Saboya.

Hoy ha tomado el hábito de monja una jóven de 17 años, hija de padres humildes: ha sido madrina la señora duquesa de Tetuan.

Hoy se ha presentado en el salon de conferencias del Congreso el desgraciado Barberi que, yendo á Africa á montar el telégrafo, tuvo la desgracia de hallarse á bordo del *Génova* en el acto del incendio.

Barberi ha quedado ciego é inutilizado y causa profundísima compasion el aspecto de este dignísimo funcionario mutilado en servicio de su país: creemos que se trata de pedir una pension para él y será una gracia justísima y merecida por muchos títulos.

Un hecho escandaloso ha ocurrido el lunes en el juzgado de Torrijos. Habiendo un francés asesinado á un vecino de Fuensalida, fué preso por el juez de primera instancia, y cuando este le conducia á la cárcel del partido, fué asaltado tumultuariamente por un crecido número de personas que en su exasperacion querian asesinar al matador: en su comprometida situacion, logró el juez salvar la vida del preso y la suya propia, amenazada por los palos y pedradas que llovian sobre el francés, el cual pudo llegar á la cárcel, aunque con veinte heridas.

Esperamos que este bárbaro proceder no quedará impune.

Hoy ha salido de San Fernando el vapor *San Francisco de Borja* para el Ferrol.

En el Estrecho reinaba hoy buen tiempo y viento Noroeste.

El discurso del Sr. Gonzalez Brabo de hoy forma notable contraste con el de ayer.

Ayer nos parecia oir una de esas chispeantes polémicas de murmuraciones que son tan frecuentes en cierta reunion de la gente de buen tono: hoy ha hablado el hombre razonador, el hombre de partido, sí, pero que hace justicia á sus adversarios.

Es sobre todo notable en el discurso del señor Gonzalez Brabo la declaracion de que no militan en sus filas ninguno de los hombres públicos que no acepten la legalidad existente.

Para los que asisten al Congreso como á un espectáculo, el Sr. Gonzalez Brabo ha estado menos feliz en su segunda parte. Si la felicidad consistia en continuar la senda trazada por la primera parte del discurso, felicitamos al Sr. Gonzalez Brabo por no haberle seguido.

En la Bolsa de Madrid se publicó hoy el consolidado á 49-20 al contado, á 49-25 á fin del corriente y á 49 60 y 65 á fin del próximo. La diferida hallaba dinero á 39-25 al contado y á fin del corriente se publicó á 39 30. Los demás valores sin alteracion.

SENADO.

Sesion de hoy.

A las dos y cuarto se declaró abierta la sesion leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Los señores Guillermo Moreno, Sainz Andino y otros senadores manifestaron su adhesion á la votacion de ayer.

Se aprobó sin debate el dictámen de la comision de exámen de calidades que ayer quedó sobre la mesa, y se admitió como senador al Sr. Crespo, quien juró y tomó asiento en la Cámara.

Asimismo quedaron sobre la mesa el dictámen de la comision nombrada para informar sobre la proposicion del señor marqués de Miraflores, proponiendo su aprobacion y que el documento, objeto de ella, teniéndose por no recibido, no se archive y el de pension á doña Juana Irure.

Seguidamente se procedió al nombramiento de los tres senadores que, en union de otros tantos diputados, han de inspeccionar las operaciones de la junta de la Deuda, resultando elegidos los señores Collado por 69 votos, Moreno por 72 y marqués de Miraflores por 71.

Acto continuo se levantó la sesion, señalándose para el lunes la discusion de los dictámenes leidos en la de hoy.

Eran las tres.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesion de hoy.

Se abre la sesion á las dos y cuarto, y terminado el despacho el Sr. Gonzalez Brabo reanuda su discurso, indicando que al decir ayer que era el único representante de sus opiniones en aquel sitio, quiso decir en este debate. Entra á ocuparse del Concordato celebrado por el gobierno con la Santa Sede, y apelando á recuerdos históricos de los primeros años del sistema representativo del reinado de doña Isabel II, procura demostrar que en dicho tratado, en las negociaciones que esta vez le han precedido, no se ha hecho otra cosa que aplicar los principios y las ideas que siempre ha sostenido en el poder y en la oposicion el partido moderado.

Con este motivo entra en el análisis de las diferencias que en esta grave cuestion separan al partido progresista y al partido moderado como hijas unas y otras de las dos diferentes escuelas filosóficas que en este punto dominan.

En su virtud se felicita de que los que han militado en las filas progresistas den su aprobacion á este convenio, porque en su concepto dejan ya de figurar en su antiguo partido y vienen á afiliarse por completo en el moderado.

Viniendo al tratado con Méjico reconoce que lo estipulado en él es satisfactorio para España, pero se lamenta de que no se hayan mandado al Congreso los documentos que han mediado en este tratado, y sostiene que habiéndose estipulado con uno de los que aspiran á constituirse en el mando de aquella república, si por cualquier evento fuese reemplazado por otro de sus competidores no se llevaria á efecto nada de lo convenido.

El orador pasa á ocuparse de la cuestion de Cochinchina en que ve oscuridad, de la de Méjico en que censura el apresuramiento de mandar un embajador, de la de Italia donde cree que el gobierno no tiene política determinada, de la de Francia á la que no se pide esplicaciones despues de haber dicho un periódico que habia sonado la hora de los Borbones, y de este exámen pasa á nuestra política interior, se ocupa de la conspiracion de San Cárlos de la Rápita y de la amnistía, solucion que aprueba aunque reconoce la competencia del poder legislativo en estas medidas, y no acepta el modo de defenderla que ha tenido el gobierno.

Termina haciendo varias preguntas al gobierno sobre los principios que han de dominar en las leyes próximas á presentarse, y despues de manifestar los títulos que el partido moderado tiene á la gratitud del país por los grandes servicios que le ha hecho, concluye declarando que la fraccion que representa continuará haciendo á este gobierno una oposicion templada, de aplauso para lo bueno, de censura para lo malo, y que ni él ni ninguno de los hombres que la forman transijirá jamás con nada que tienda á menoscabar en lo mas mínimo las instituciones tales como las establece la Constitucion de 1845.

El ministro de Estado, que obtiene en seguida la palabra, empieza felicitándose porque haya llegado la ocasion de sincerarse el gobierno de los cargos que se le han dirigido, y al mismo tiempo de que no terminase ayer el Sr. Gonzalez Brabo su peroracion, porque aun cuando no hubiera imitado su lenguaje, su tono ni su acento, era posible que aun cuando involuntariamente, se le hubiera escapado alguna espresion que no sentaria bien en boca de un consejero de la Corona, como no sienta tampoco en la de un diputado cuando se dirige al Congreso de la nacion.

Entrando á examinar las varias cuestiones que se han debatido empieza por rectificar el error en que se ha incurrido en atribuir una filiacion que no tiene á la union liberal, que en su concepto tuvo su orígen en los acontecimientos de 1852 cuando se agrugaron todos los elementos liberales para resistir el golpe que se queria asestar á las instituciones.

2008 Ministerio de Cultura

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santos de mañana.—San Marcelino, obispo y San Quirico y Julita, mártires.

Culto divino para mañana.—Cuarenta Horas en la iglesia del primer monasterio de señoras Salesas Reales, en donde se celebrará hoy la fiesta al purísimo corazon de María, siendo orador D. Gregorio Montes.

En las Trinitarias y Buena-Dicha es el segundo dia de novena al sacratísimo corazon de Jesús, predicando por la tarde, en la primera iglesia, D. Ventura Vilaseca, y en la segunda el citado Sr. Montes.

En San Ignacio y en la iglesia de religiosas de la Latina, se celebrará al toque de oraciones en la primera y á las siete de la tarde en la segunda, el ejercicio devoto que mensualmente ofrece á la Vírgen del Cármen su pia Union en sufragio de las ánimas del Purgatorio: predicarán respectivamente D. Juan Barbero y D. Emilio Matías Nieto.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Cármen en San José ó San Justo.

Artista español.—No es exacto como han indicado algunos periódicos que la señorita doña Trinidad Ramos esté contratada en el teatro de la Zarzuela para la temporada próxima. Es verdad que se le han hecho indicaciones en este sentido, pero no ha podido dar una respuesta definitiva hasta ahora por tener tambien proposiciones pendientes hechas por empresas del estranjero.

Mercado matrimonial.—En la reseña que hicimos el otro dia pasamos por alto uno de los artículos que mas abundan en el mercado matrimonial: nos referimos al ramo de doncellas de servicio. Uno de los corredores de número á quien habiamos pedido noticias sobre el particular nos dice:—Llamen ustedes la atencion del tribunal de comercio para que ponga coto á las operaciones fraudulentas que en el ramo de doncellas se hace. Yo soy un apostata en este ramo y me voy quedando arruinado. Tenia hecha una gran compra de papel de esta clase con la noble idea de que me reportase algun lucro al bolsillo y algun descanso á mi corazon, y lo que resulta es que en cada operacion que se hace me resulta una baja de fondos y existencia, pues solo en este mes pasado han multiplicado tanto sus operaciones que de 24 doncellas cupones que tenia, he quedado reducido á 2.

Gran descubrimiento.—El siguiente diálogo acaba de pasar entre un redactor de la LA CORRESPONDENCIA y un caballero anciano, coloradote, moflatudo y con el abdomen superlativamente desarrollado.—..Te la mano.—...Te la suya—¡Uf! con permiso de Vds. voy á sentarme.—Es Vd. muy dueño.—Gran Dios, que descubrimiento tan luminoso!—¿Cuál, el de la luz eléctrica?—Qué luz eléctrica ni que... El que yo acabo de hacer.—Hombre, hombre, cuéntenos Vd. algo.—A eso voy señores, á eso voy así que me serene un poco porque la emocion no me deja hablar. Pues señor han de saber Vds. que yo siempre he sido muy dado á la observacion.—Que sea enhorabuena.—Pero ¿cómo me podia figurar que mis observaciones me habian de conducir á un descubrimiento como el que acabo de hacer!

Ya saben Vds. que á la puerta del teatro de Lope de Vega hay una fuentecilla de vecindad que consiste en una columnita en cuya cara superior hay un resorte, y que cargando sobre el resorte, la fuente empieza á manar.—¿Y ese es el descubrimiento que Vd. ha hecho?—Déjeme Vd. hablar que no soy costal.—Hable Vd. hasta mañana.—Un pícaro chico que anda por allí no encontrando otro asiento á mano, se ha sentado hace un momento sobre la fuente y el agua ha empezado á correr.

Verlo yo, y pegarme en la frente un puñetazo que me ha echo ver las estrellas, toda ha sido uno.—¿Y han sido las estrellas lo que usted ha descubierto?—Hombre, déjese usted de bromas y oiga.—Oigo.—Como yo soy de tanta penetracion y de tanto... ¡cómo diria yo, señor!—¿De tanto talento, eh?—Hombre, no queria yo decir tanto, pero... pase ya que Vd. lo ha dicho. Como yo soy hombre de tanto talento, aquella observacion me ha conducido inmediatamente á mi gran descubrimiento, al de que el ayuntamiento puede regar el Prado, la Plaza de Oriente y todos los paseos públicos sin gastar un cuarto.—Muy sencillamente: convirtiendo en depósitos de aguas los asientos sin quitarles su forma actual y poniéndoles un resorte allí donde se apoya la parte mas insensible de la humanidad. Así todo el que se siente en los paseos públicos hará brotar, quieras que no quieras un chorro de agua que pondrá los paseos mas frescos que lechuga. Con que hagan Vds. el favor de poner en conocimiento del público este descubrimiento que de seguro me inmortaliza. Y yo con permiso de ustedes me retiro porque siento en la cabeza un yo no sé qué, y temo que me va dar algo.» Alarmados con los temores de nuestro hombre, le pusimos las manos en la frente y notamos que en efecto le bullian, bullian los sesos.

Ojo.—Advertimos á las personas que compran ejemplares de LA CORRESPONDENCIA, en los sitios públicos, que cuiden de leer la fecha del número, porque se han dado repetidos casos de dar algunos vendedores números del dia anterior.

Caridad pública.—Julian Cogolludo, jornalero con cinco hijos, que vive en la calle del Piamonte, núm. 3, y se encuentra sin trabajo desde diciembre último, implora la caridad del público viendo á su familia reducida á la mayor escasez y á su esposa, Concepcion Alguacil, imposibilitada de atender á la lactancia de uno de los dos niños que ha dado á luz hace pocos dias.

A los que piensan largarse.—Para Barcelona y Marsella siguen saliendo de Alicante los miércoles con su acreditada puntualidad los vapores-correos de Lopez.—En el despacho central de los ferro-carriles, Alcalá 30, se dan billetes directos á precios reducidos para Barcelona, Marsella, Lyon y París.

Manchas y no en la conciencia.—Las manchas causadas por el limon, las naranjas, las grosellas, las frambuesas, las guindas, y otras en las ropas y telas blancas, se quitan generalmente lavándolas con agua y jabon. Pero para quitarlas en los vestidos de color, se echan diez ó doce gotas de ácido sulfúrico en un vaso de agua, se humedecen las manchas con algunas gotas de esta mezcla, y se lavan en agua abundante.

Complacido.—El Sr. D. Cárlos Ceyrás representante en esta córte de la casa-banca de París L. Moreau, para la emision de obligaciones del *Empréstito de Prioridad* creado por el gobierno austriaco, nos suplica le publiquemos la siguiente aclaracion: La diferencia que se nota entre las *acciones* de 25 francos anunciadas por el Sr. Espinosa y las *obligaciones* que nosotros emitimos por valor de reales vellon 1,120, consiste en que las *acciones* del Sr. Espinosa son esclusivas y sin mas derecho que para el sorteo que debe celebrarse en Viena el dia 2 de julio próximo, y nuestras *obligaciones* son reembolsables indispensablemente con prima, conservando hasta este caso un derecho constante á los 195 sorteos que deben celebrarse, segun mas pormenores que se refieren en el prospecto que repartimos gratis en la Agencia central, calle Mayor 10, entresuelo, donde se inscriben á no desearlo hacer directamente en la casa de Mr. Moreau, rue Gramont, 9. París.

Funcion religiosa.—En la iglesia de las Salesas Reales habrá el sábado próximo á las cinco y media de la tarde, una funcion solemne, celebrándose el ejercicio del Sagrado Corazon de María, á cuyo acto religioso asistirá una escogida orquesta.

El travieso Pacorrito.—El autor del anuncio de la zarzuela *El travieso Pacorrito*, de aquel anuncio que ruborizaría á los que en la Plaza Mayor y la Puerta del Sol anuncian la exhibicion de Mariquita la pantorrilluda, nos escribe muy amoscado, porque dijimos como casi toda la prensa de España, que habia dado de cachetes y puntapiés á la poesía: dice, que nos desprecia, añade que nuestra censura carece de sentido comun y nos manda en nombre de la legislacion de imprenta publicar su carta. «Ni tenemos por conveniente publicar su carta, ni nos arrepentimos de haber tratado como tratamos el anuncio del *El travieso Pacorrito*, zarzuela que como sea de tan buen gusto como su título y su anuncio, ¡vive Dios que será una alhaja! Copiamos de *La Discusion* la gacetilla que tanto ha escocido á D. Antonio Ferrer, dueño del café de Palma, en cuyo teatrito ha debido hacer Pacorrito sus travesuras; pero la hacemos completamente nuestra y enviamos un estrepitoso aplauso al que la escribió con tanta gracia y tanta justicia. Dejése el señor Ferrer de críticas literarias y coplas, y si está acalorado, echese al cuerpo el mejor sorbete de su confeccion.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

D. N. C.—*Gijon.*—Las observaciones de usted no tienen nada de acertadas.

D. S. H.—*Frechilla.*—El enojo fuera de tiempo es hasta ridículo.

D. M. V.—*Rute.*—Aquí no se ha suspendido el envio.

D. M. M.—*Herrera del rio Pisuerga.*—Quedamos en el encargo.

D. M. S. C.—*Fuentidueña de Tajo.*—No los hay.

D. G. R. E.—*San Felices de los Gallegos.*—Se remitió á su tiempo.

D. A. L.—*Almagro.*—Las dimensiones del anuncio nos impiden complacer á Vd.

D. F. de P. M.—*Orihuela.*—Manda Vd. lo que debe.

ANUNCIOS.

SE SOLICITA UNA DONCELLA QUE sepa peinar y coser y tenga personas que la abonen.

Puerta del Sol, núm. 5, 7 y 9, cuarto tercero derecha.—(1 v. m. 2 v. t.)

RECOMENDAMOS A LAS SEÑORAS visiten el establecimiento, calle de Postas, número 11, *El Diamante*, donde hallarán 500 vestidos de las mas elegantes chaconadas, siendo el importe de cada uno 48 rs., constando de 10 varas y 4 de linon para el forro; 4,000 pañuelos de saten de lana, barés, árabes, granadina de lana, de seda, Pompadeur, etcétera, con un 40 por 100 de rebaja; muselinas de vara y media de ancho para colgaduras, á 3 rs., y estrecha para cortinillas, á 2 rs. vara: cortes de vestidos de preciosas chaconadas catalanas, á 27 rs., 10 varas y 2 de forro.—(D. 00, 00, 00, 15 y 16.)

EN EL COMERCIO DE GENEROS ultramarinos de la calle de la Magdalena número 20, se espende el rico chocolate aragonés elaborado á brazo, clases superiores en sus respectivos precios. Los numerosos parroquianos que cuenta este establecimiento encontrarán el mas completo surtido en todos los ramos de esta clase de comercio y la mayor economía en todos sus precios.

(D. 0, 00, 00, 00, 15, 17, y 19.)

INTERESANTE POR LO BARATO.

Procedente de Inglaterra se han recibido, en comision, 800 cajas de papel superior para cartas, azul y blanco, con canto dorado, de 120 cartas cada caja: valen á 20 reales, y para su pronto despacho se dan á 12. Tambien se dan medias cajas por 6 rs.

Calle del Paz, núm. 36, portal.

Tambien por 14 rs. se dan los objetos necesarios para escribir cartas, colocados en una lujosa caja de carton propia para viaje.

(4 v. m. 4 v. t.)

BAÑOS

DE VAPOR Y DE AGUA SIMPLES Y COMPUESTOS.

Bordadores, 1, esquina á la calle Mayor.

El album del establecimiento manifiesta á las personas que gusten verlo, varias curaciones no comunes obtenidas con dicho medio.

Precios: Baños de vapor á domicilio, de 14 á 20 rs., y en el establecimiento de 10 á 20 reales: los de agua de 6 á 13.

(1 v. m. 1 v. t.)

AVISO INTERESANTE A LAS SEÑORAS.—En la lonja de ultramarinos, calle de Silba, núm. 43, esquina á la de la Estrella, se acaba de recibir un abundante surtido de almidon procedente de las mejores fábricas de Salamanca, el que se dará á 38 rs arroba y 14 cuartos libra; en dicha lonja se sigue elaborando los tan acreditados chocolates al estilo y con operarios de Zaragoza.

(1 v. m. 1 v. t.)

AVISO INTERESANTE.

Una familia que tiene que viajar por algun tiempo y que ocupa un cuarto espacioso en una de las calles mas céntricas de Madrid, desea ceder dicho cuarto para una oficina ó cosa análoga por solo el alquiler. La cesion será por tiempo convencional. Darán razon Carrera de San Gerónimo núm. 27, tienda de loza.

(4 v. m. 4 v. t.)

SEGUNDA ENSEÑANZA.

Continúan las clases de repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza, para prepararse para los exámenes estraordinarios de setiembre y los del bachillerato.

Colegio de San Luis Gonzaga, Desengaño, 10.—(1 m. v. 1 v. t.)

GABINETE ELECTRO GALBANICO.

El Sr. Llorente, dentista de cámara de S. A. R. el Sermo. señor infante D. Francisco, recibe desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde, carrera de San Gerónima, núm. 8, entrada por la de Espoz y Mina, núm. 1, cuarto segundo, á beneficio de los heridos de Africa, los domingos de nueve á once de la mañana; y para los pobres gratis, de siete á nueve. En su gabinete electro magnético, se estraen dientes y muelas auxiliado por la electricidad, sin causar dolor en tan delicada operacion, y se colocan dientes artificiales desde uno hasta dentaduras completas, sin ganchos ni resortes y con ellos en oro, plata ó platino de caut-chuc, para lo cual ha mandado construir en el estranjero un precioso aparato de lo mejor que se ha conocido, de cuya materia se hacen dentaduras muy cómodas para la masticacion, que tan buenos resultados han dado en este arte, pudiendo hacerlas con la economia no conocida en los demás metales. Para su elaboracion, ha costeado un artista de los mejores del estranjero.—(5 v. m. 5 v. t.)

EN EL VERANO,

LOS CHOCOLATES DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

conservan su dureza, brillo y buen sabor; siendo tan fino su molido y tan compacta su pasta, resisten al calor sin ablandarse ni alterarse.

Se cortan y pesan las tabletas con una máquina especial, **sin que las toque la mano del hombre.**

Se puede visitar la fábrica sin tarjeta.

Las clases son invariables.

400 puntos de venta EN MADRID. Depósito central, MONTERA, 16.

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

Se manda á provincias.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS

MENSAGERIAS IMPERIALES.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Línea rapísima, única directa de Valencia á Marsella.
Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde.
Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las diez de la mañana.
Tiempo que se emplea en el viaje:

De Valencia á Marsella	32 horas.
Valencia á Oran	16
Madrid á París	65

Consignatario en Valencia, D. Emilio Fermaud, Mar, 96.

BAÑOS DE ARNEDILLO.

Este establecimiento, situado en la provincia de Logroño, se hallará abierto al público desde el 15 de junio. Sus aguas han adquirido una fama europea desde tiempo inmemorial, y el propietario D. Florencio Martinez de Pinillos, no perdona medio de proporcionar á los concurrente á su justamente acreditado establecimiento, todo género de comodidades.

En la presente temporada podrán ir los enfermos en carruage hasta el establecimiento, y para ello pueden entenderse bien directamente con el propietario de los baños, ó con don Patricio Hernandez, administrador de diligencias de Logroño.

(5 m. v. 5 v. t. 4—1.)

MARSELLA, BARCELONA, Y ALICANTE.

VAPORES CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Servicio de *gran velocidad* en combinacion con los ferro-carriles de Madrid y París.—Salida de Alicante para Barcelona y Marsella, todos los miércoles á las once de la mañana.—Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras.—Para mas detalles acúdase al despacho central de los ferro-carriles, calle de Alcalá, núm. 30.—(T. d. t.)

DEPOSITO DE BRAGUEROS

Y OBJETOS DE GOMA.

DEL

PROFESOR DE CIRUJIA

DON FRANCISCO ABRIL.

HORTALEZA, 8, TIENDA,

MADRID.

Ademas se encuentran otros varios aparatos pertenecientes á la misma clase.

Aparatos para la incontinencia de orina.
Otros para flujos
Geringas de goma, cristal, marfil y estaño, con aplicacion á diferentes conductos.
Brazaletes para fuentes.
Fajas elásticas para ambos sexos.
Suspensorios con bolsa de aseo.
Id. de otras clases.
Clisobombas.
Bacuna.
Medias para varices.
Biberones.
Ventosas.
Sondas corvas y derechas.
Pezoneras.
Mamaderas.
Pelotas de aire para el ombligo.
Escupideras portátiles.
Aparatos para descargar los pechos.
Pesarios.
Hilas de todas formas.
Vendas.
Orinales para viaje.

(15 y 30 mes.)

12,000 PLUMEROS

PARA LIMPIAR EL POLVO.

Se acaba de construir otra gran partida de todos tamaños, los cuales siguen vendiéndose en la manguitería titulada AL OSO BLANCO, inmediata á la plaza de la Villa, calle Mayor, núm. 101.—(2 m. v. 2 v. t.)

MONOGRAFIA

DE LOS

BAÑOS DE ALHAMA DE ARAGON.

POR

DON TOMAS PARRAVERDE,

médico-director de los mismos.

Se vende á 12 rs. en la librería de Bailly Balliere, calle del Príncipe; en la de Matute, calle de Carretas, y en el establecimiento de baños.—(3 m. 2 t. miér. y vier.)

MANUAL

DE

RECAUDADORES,

POR

D. AGUSTIN AGUIRRE Y D. SANTIAGO SALGADO,

OFICIALES DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTRIBUCIONES.

Esta obra, cuya adquisicion se ha recomendado de real órden á los ayuntamientos y administraciones de Hacienda pública, comprende el testo de las disposiciones vigentes, y vá acompañada de los modelos y formularios consiguientes á un tratado teórico práctico.

Se halla de venta al precio de 12 rs. en las oficinas de *La Epoca*, calle de las Torres, y de la Comision central de anuncios, calle del Príncipe, núm. 14.

Los pedidos de provincias se dirigirán al administrador de dicho periódico acompañando libranza, y en inteligencia que se rebajará un 10 por 100 á los que tomen al menos diez ejemplares.—(Tod. Vier.)

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

AZULEJOS DE VALENCIA.

En la calle de la Magdalena, núm. 13, bajo, se espenden azulejos de una nueva fábrica, que ademas de lo económico de sus precios y elegancia en los dibujos, reune la circunstancia que no tienen las demás, del cepillado de los cantos y un grabado en la planta que hace mas duradera su colocacion.

(1 v. m. 1 v. t.)

M. LOUIS ERNEST,

cirujano dentista de Paris y Lóndres, cuyos aparatos fueron admitidos en la Esposicion universal y premiados en la de Sevila:

Tiene el honor de anunciar al público que ha fijado su residencia en esta córte. Sus dentaduras artificiales, admitidas en las esposiciones de Paris y Lóndres y premiados en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente SIENTA EL MAS LEVE DOLOR, sin LIGADURAS ni RESORTES y con todas las garantías que puedan desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS,

Esta operacion consiste en volver á su estado natural los dientes, por careados, ennegrecidos y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco que se introduce en sus cavidades y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos mas duros. Por medio de esta operacion, inapreciable para los dientes delanteros, LA ESTRACCION DE LOS DIENTES ES INUTIL.

Las personas que deseen utilizar los conocimientos de M. Ernest, podrán acudir á su casa habitacion todos los dias.

Vive calle de Alcalá, números 18 y 20, cuarto segundo de la derecha.

(4 v. vier., sáb., mart. y miér.)

VAPORES CORREOS

DE LAS COMPAÑIAS CATALANAS REUNIDAS,

Vapores de ruedas, Cid Barcino, Balear y Mercurio.

Vapores de hélice de grandes dimensiones, Berenguer, Almogavar, Ter, Europa, América Tajo, Tharsis, Ebro, Pelayo, Duero y Wifredo, y

Línea desde Marsella y Liverpool á la Habana con la correspondencia pública y de oficio.

Salen de Cádiz el 12 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico y Habana.

Salen de la Habana el 12 de cada mes para Cádiz ó Vigo en tiempo de cuarentenas, siguiendo despues á Marsella ó Liverpool, con las principales escalas intermedias.

SERVICIO FIJO SEMANAL DE MARSELLA A CADIZ.

Salen de Marsella el jueves.	Regreso, sale de Cádiz el lunes.
» Barcelona el domingo.	» Málaga el martes.
» Valencia el lunes.	» Almería el miércoles.
» Alicante el martes.	» Cartagena el jueves.
» Almería el miércoles.	» Alicante el viernes.
» Málaga el jueves.	» Valencia el sábado.
Llega á Cádiz el viernes.	» Barcelona el martes.
	Llega á Marsella el miércoles.

Las salidas de los vapores intermedios y las de las líneas de Galicia, Costas de Cantabria y de Inglaterra, se avisarán con la debida anticipacion.

PARA PASAJES Y CARGA

acudir á los señores viuda de Nava y compañía, calle de Alcalá, núm. 16.—(Miérc. y Vierns. t.)

Editor, D. Hilarion de Zuloaga.—Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

2008 Ministerio de Cultura